

# EL RINCON DEL DOCAT

2020

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Nº 195

## ¿QUÉ ES UNA COMUNIDAD POLITICA?

Una comunidad política regula los aspectos públicos de una sociedad, aquello que los romanos citaron como “res publica” en contraposición con los intereses privados. En la antigüedad ocuparse de tareas públicas como si fuesen propias era algo visto como una tarea de honor. Para Aristóteles el hombre es un animal político, de modo que es auténticamente humano cuando participa de la vida pública y vive en ella como ciudadano.

Este punto quiere subrayar la dignidad de la vocación política y la importancia de la conciencia de que existe una comunidad política. Lo que pertenece a todos es connatural al hombre.

Se muestra una *cita de Aristóteles* que dice:

*“se concluye evidentemente que el Estado es un hecho natural. Que el hombre es un ser naturalmente sociable”.*

Es decir, nuestra visión desde la DSI no es que lo inherente del hombre sea su vida privada personal, o como mucho familiar, de forma que el habernos conformado en sociedades organizadas hayan sido construcciones posteriores, que no pertenecen al ser del hombre. No. El Estado es un hecho natural, aunque se haya desarrollado de distintas formas históricamente, porque el hombre es un ser naturalmente sociable.

Este punto quiere rescatar de la sospecha en que ha caído el término “comunidad política”. Porque fruto de todas las situaciones de corrupción que hemos tenido, o de decepciones que han provocado en nosotros muchos personajes que se han hecho presentes en la vida pública, se ha generado una decepción hacia la política misma. Y eso es injusto porque en la antigüedad, como se señala en el punto, la personas que tenía como tarea principal la estructuración de la vida pública desarrollaba una tarea de gran honor.

Hoy en día, puede que tengan mucho impacto público las figuras de los políticos, pero a la vez se ha generado hacia ellos una sospecha, una falta de confianza. Pero no es justo que eso nos lleve al desprestigio de la vocación política. Los romanos llamaron “**res publica**” a ese conjunto de temas que afectan a todos, de forma que tiene que haber alguien que se encargue de ese entramado social, dentro del cual estamos todos insertados.

Así pues, el hombre tiene dentro de sí una vocación pública, y aunque sean solo unos cuantos los que se dediquen de manera más específica a ello, todos estamos llamados a participar de alguna manera en esa vocación política, y a tener un interés por las cosas públicas.